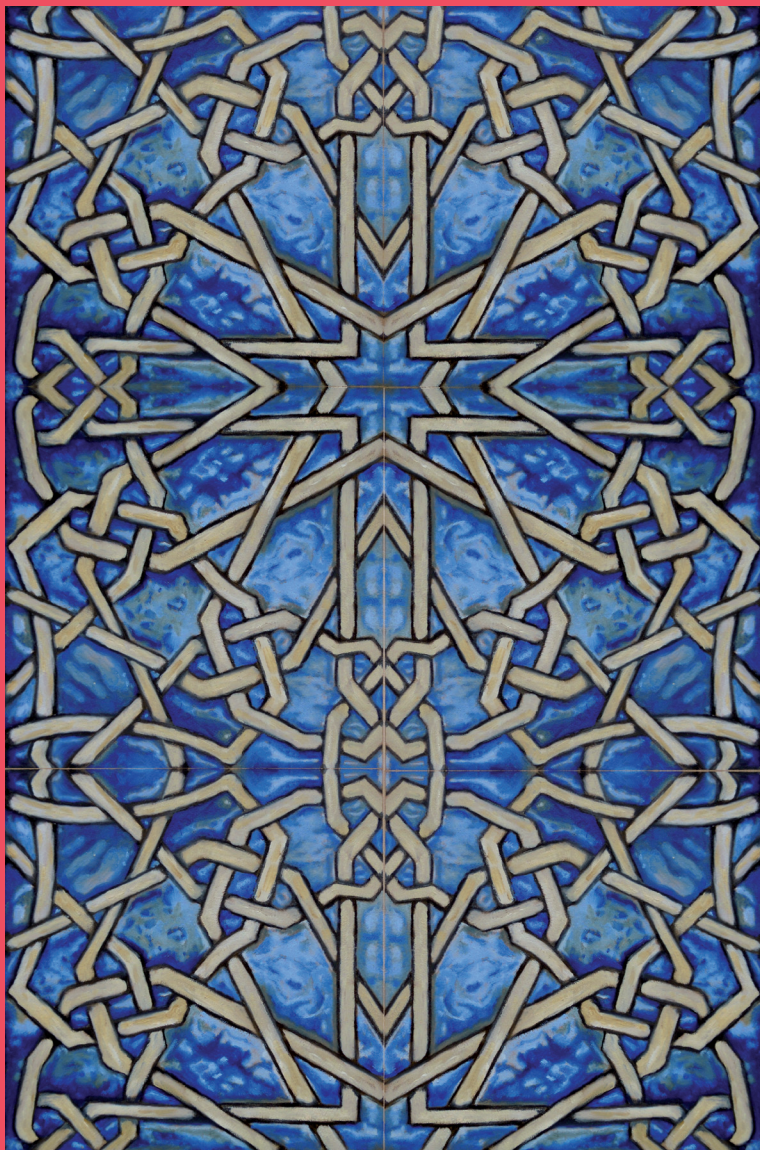


Estudios descriptivos y aplicados  
sobre el andaluz



Publicaciones de la Universidad de Sevilla

# SOCIOLINGÜÍSTICA ANDALUZA

16

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA



## SOCIOLINGÜÍSTICA ANDALUZA 16

Estudios descriptivos y aplicados sobre el andaluz



ROSARIO GUILLÉN SUTIL  
ROSARIO MILLÁN GARRIDO  
(coords.)

SOCIOLINGÜÍSTICA  
ANDALUZA 16

ESTUDIOS DESCRIPTIVOS Y APLICADOS  
SOBRE EL ANDALUZ



Sevilla 2013

Serie: Lingüística  
Núm.: 42

COMITÉ EDITORIAL:  
Antonio Caballos Rufino  
(Director del Secretariado de Publicaciones)

Carmen Barroso Castro  
Jaime Domínguez Abascal  
José Luis Escacena Carrasco  
Enrique Figueroa Clemente  
M<sup>a</sup> Pilar Malet Maenner  
Inés M<sup>a</sup> Martín Lacave  
Antonio Merchán Álvarez  
Carmen de Mora Valcárcel  
M<sup>a</sup> del Carmen Osuna Fernández  
Juan José Sendra Salas

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Autor del azulejo Manuel Castro Luna.

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2013  
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: secpub4@us.es  
Web: <http://www.publius.us.es>

© POR LOS TEXTOS, SUS AUTORES 2013  
© ROSARIO GUILLÉN SUTIL  
ROSARIO MILLÁN GARRIDO (coords.) 2013

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain  
Maquetación: BALAGUER VALDIVIA, S.,L. - [german.balaguer@gmail.com](mailto:german.balaguer@gmail.com)  
ISBN: 978-84-472-1459-4  
Depósito Legal: xx-xxx-2013  
Impresión:

La publicación de este volumen ha sido posible gracias a las ayudas concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía) al Grupo de Investigación Sociolingüística Andaluza (HUM 141) de la Universidad de Sevilla, dentro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.





# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	11
LAS PREGUNTAS DE CONTROL AL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO ANDALUZ: SOLIDARIDAD Y CONFRONTACIÓN.....	13
CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ	
SUFIJACIÓN APRECIATIVA EN EL HABLA URBANA DE SEVILLA (NIVELES MEDIO Y POPULAR) .....	45
ROSARIO GUILLÉN SUTIL	
LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL EN EL HABLA DE SEVILLA .....	65
MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ	
DESARROLLO Y SEXISMO EN LA COMPLEJIDAD DEL LENGUAJE EN LAS ESCUELAS ANDALUZAS .....	85
ROSARIO MILLÁN GARRIDO	
BREVES ANOTACIONES HEURÍSTICAS A PROPÓSITO DE LA CONSTRUCCIÓN DE RELATIVO CON PREPOSICIÓN .....	103
JOAQUÍN ROMERO HEREDIA	
GRAFÍAS MERIDIONALES EN AUTORES SEVILLANOS DEL SIGLO DE ORO Y OTROS PEQUEÑOS ASPECTOS NO MENOS INTERESANTES ..	127
MANUEL ARIZA VIGUERA	
LOS VALORES DISTINTIVOS EN LAS UNIDADES Y EN LOS PROCESOS FONOLÓGICOS DE LAS CONSONANTES ANDALUZAS.....	137
PEDRO CARBONERO CANO	
SESEO, CECEO Y DISTINCIÓN EN LAS PIEZAS CORTAS DE LOS ÁLVAREZ QUINTERO .....	147
RAFAEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	

ACTOS DE IDENTIDAD: ¿POR QUÉ PERSISTE EL USO DE LOS RASGOS LINGÜÍSTICOS DE BAJO PRESTIGIO SOCIAL? DIVERGENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL EN EL ESPAÑOL URBANO DE ANDALUCÍA.....	173
JUAN ANDRÉS VILLENA PONSODA	
ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL ANDALUZ: VOCES DE UN MUNDO RURAL. EL HABLA DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN) .....	209
ARTURO ANDÚJAR COBO	
ASPECTOS LÉXICOSEMÁNTICOS DE LAS COMBINACIONES SINTAGMÁTICAS HABITUALIZADAS EN LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA.....	225
M <sup>a</sup> AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO	
EUFEMISMOS Y DISFEMISMOS EN EL ESPAÑOL HABLADO EN ANDALUCÍA.....	235
JUAN MANUEL GARCÍA PLATERO	
ANDALUCISMOS EN LA OBRA DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ .....	245
JOSEFA M <sup>a</sup> MENDOZA ABREU Y ALBERTO GARCÍA MENDOZA	
ANGLICISMOS Y VARIACIÓN EN EL LÉXICO DEL HABLA CULTA DE SEVILLA.....	275
JUANA SANTANA MARRERO	
ESTUDIO SOBRE LOS ANDALUCISMOS DE ORIGEN GRIEGO.....	295
ADAMANTÍA ZERVA	
HACIA UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA ENSEÑANZA DEL ANDALUZ EN LA ESO .....	313
VÍCTOR CANTERO GARCÍA	
ORTOLOGÍA ANDALUZA Y NORMA POLICÉNTRICA PANHISPÁNICA .....	333
LUIS CARLOS DÍAZ SALGADO	

# LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL EN EL HABLA DE SEVILLA

MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es describir desde un punto de vista gramatical y pragmático las distintas posibilidades de desfocalización en el español hablado y contrastarlas entre sí, así como analizar cuáles son los contextos y situaciones de habla que facilitan su aparición y que, en muchos casos, contribuyen a anular el valor inicial referencial de estos procedimientos.

Para ello nos hemos centrado específicamente en el material de encuestas para el estudio del habla urbana de Sevilla (niveles culto, medio y popular) publicadas en los volúmenes 2, 4 y 6 de *Sociolingüística Andaluza*.

## 2. EL CONCEPTO DE DESFOCALIZACIÓN

La deixis juega un papel fundamental en el discurso desde el punto de vista pragmático como ordenadora del mismo; la que aquí nos interesa y dentro de la cual podemos delimitar nuestra investigación es la deixis personal, que concierne a los participantes del acto comunicativo.

En el esquema tradicional de la comunicación se entiende que el *yo* hablante enuncia una información, aquello de que se trata (persona, cosa) y de lo que es destinatario el oyente, pero lo cierto es que la realidad lingüística es mucho más compleja y la relación entre los interlocutores sobrepasa los límites de esta situación.

Los pronombres personales reflejan en gran medida esa compleja relación del hablante con todos los elementos de la comunicación y lo observamos en multitud de formas y expresiones lingüísticas del habla: muchas veces *yo* y *tú* pueden no corresponderse con el locutor y el alocutario respectivamente.

/1/ (P1V1.29) Yo he tenido compañeros de la mili que se puede decir que han vuelto ricos a casa, ¿no?, aprovechando de pobre gente que estaban como ellos, ¿no? Con la forma esta de ser, ¿no?, de que si *tú* eres... *Tú* has llegado después que *yo*. *Yo* tengo más mili que *tú*. *Yo* soy más que *tú*. Eso son tonterías, ¿no? Yo creo que es un complejo

que se coge, porque, como está uno ya de que lo estén mandando a uno, pues, claro, *tú* coges y te vengas del inferior a *ti*, ¿no? Que no es inferior, vamos, es una persona como *tú*.

En esta intervención el hablante emplea el *yo* explícitamente hasta en cinco ocasiones con valores distintos (lo que pone de manifiesto que la aparición del pronombre no impide la interpretación indefinida<sup>1</sup>). Sólo dos de ellas se refieren a sí mismo. La primera, al inicio, donde contextualiza la anécdota que a continuación cuenta sobre la actitud de muchos compañeros de mili (‘yo he tenido’) y la segunda en un acto de opinión (‘yo creo que es un complejo’). El resto, tienen una lectura genérica, al igual que *tú* y *uno*, con los que alterna a lo largo de todo el discurso; se trata de discursos de estilo directo que el hablante incluye en su propio discurso.

Con respecto a esto último, el hablante no puede evitar hacerse presente en el ámbito de lo narrado (aunque éste tenga otros referentes) para conectar lo dicho con su acto enunciativo. “Es capaz de combinar, en la misma línea discursiva, lo narrado por él con lo hablado por los personajes de la historia que cuenta” (Carbonero 1997: 219), aunque no se trate de individuos determinados, como en esta ocasión, donde trata de describir un comportamiento general. Es frecuente en el habla, y muy especialmente en el habla de Sevilla, que el emisor cree mundos ficticios de los que entra y sale libremente, utilizando para ello constantemente las formas *yo* y *tú*.

Desde una perspectiva reduccionista podríamos entender que existe una correspondencia unívoca entre los pronombres personales del español y las personas gramaticales (en singular y plural), de manera que los pronombres de primera y segunda persona tendrían siempre un carácter definido (por representar a los participantes del acto comunicativo) y los de tercera, aunque podrían ser igualmente definidos pero serían la única vía para expresar indefinición (Bidot 2008: 65-66).

Evidentemente, se trata de una explicación simplista de la cuestión que la propia Bidot rechaza, ya que en la situación de habla los pronombres (así como otros procedimientos que encontramos para expresar indefinición) adquieren valores diversos en combinación con otros elementos, es decir, la indefinición es posible siempre en contextos sintácticos que la favorezcan, así que es necesario ampliar la perspectiva gramatical con criterios pragmáticos para analizar tales usos.

La *desfocalización* es una estrategia deíctica para silenciar la identidad de los participantes de la comunicación. En palabras de Haverkate (1984; 1994: 131), este fenómeno

---

1. Haverkate (1994: 136) sostiene que “la referencia desfocalizadora de la segunda persona del singular es incompatible con el uso del pronombre sujeto *tú*, porque la coaparición de los dos tipos de referencia crearía una contradicción entre la desfocalización manifestada por la desinencia del verbo y la focalización expresada por el pronombre personal”. Sin embargo en el habla real existen muestras suficientes para afirmar que la presencia del pronombre (*tú* u otro) no impide la lectura indefinida.

se define como “una táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito<sup>2</sup>.”

A este respecto, Briz (1998: 154-156) habla de *impersonalización* o *despersonalización*. Hay quien prefiere el término *impersonalidad*. Si bien algunos autores<sup>3</sup> entienden el concepto en sentido estricto, es decir, como ausencia e imposibilidad de aparición de un sujeto léxico explícito, otros, sin embargo, lo enfocan con mayor perspectiva.

Así mismo, Gómez Torrego (1994: 9-10) que se mueve en esta línea, diferencia entre oraciones impersonales desde el punto de vista semántico y sintáctico. Las primeras ocultan el agente o actor de la acción verbal ya sea por generalización, indeterminación o encubrimiento pragmático. En cuanto a las impersonales sintácticamente, al margen de si se omite el quién de la acción verbal, se produce una ausencia del sujeto léxico-sintáctico<sup>4</sup>.

Por ejemplo, las oraciones de pasiva refleja sí poseen un sujeto léxico-sintáctico, pero suelen ser impersonales semánticamente (el agente suele eludirse), en las de segunda persona del singular el *tú* es claramente el sujeto sintáctico, pero el agente es arreferencial o generalizado y en las oraciones impersonales activas con *se*, sin embargo, la impersonalidad se aprecia desde ambos puntos de vista.

Nuestro recorrido por los principales procedimientos desfocalizadores observados en el habla de Sevilla incluye las construcciones con *se*, la primera, segunda y tercera persona (ambas singular y plural), *uno/una*, los pronombres relativos y demostrativos, las construcciones de infinitivo y las de *hay que + infinitivo*.

Es fundamental apuntar una diferencia terminológica y, en torno a ella, delimitar los dos grandes ámbitos significativos en que actúan tales procedimientos.

Si entendemos por centro deíctico el punto de referencia del hablante, no podemos englobar todos los recursos aquí analizados bajo la etiqueta de *desfocalización del centro deíctico personal*, pues esta denominación alude exclusivamente a los participantes del acto comunicativo<sup>5</sup>.

Con la tercera persona del plural con valor no referencial, por ejemplo, que no incluye en ningún caso al hablante o al oyente, no se produciría, así entendida, tal

---

2. A lo largo del trabajo, hemos utilizado el término *desfocalizador* para referirnos a todos aquellos procedimientos que tienen una interpretación genérica u ocultan la identidad de hablante, oyente u otras personas.

3. Por ejemplo, Martínez Álvarez (1987: 304) lo considera el rasgo de un sintagma verbal al que es imposible agregar cualquier sujeto léxico. Y concreta que “no deben denominarse impersonales las construcciones en las que se oculta el posible sujeto léxico porque su especificación se juzga impertinente para el acto comunicativo”, es decir, deja fuera los casos en que se trata de una indeterminación voluntaria (por ejemplo, con la tercera persona del plural).

4. Para esta diferenciación, es necesario recordar que el agente/actor es una función semántica y el sujeto léxico-semántico, una función sintáctica.

5. “Aunque el punto de referencia (PR) deíctico se sitúa por definición en el yo-hablante, la primera y la segunda personas se consideran “deícticas” en la enunciación, la tercera no” (Vigara 2000).

desfocalización, aunque sí podemos hablar de una indefinición personal (pierde su valor habitual, se despersonaliza y cobra un carácter indeterminado).

Por todo ello, es necesario diferenciar entre las dos lecturas fundamentales que hemos encontrado en los ejemplos manejados, es decir, diferenciar entre lo que es *genérico* (ámbito más o menos universal según aparezca un elemento que restrinja o no el grupo de entes designados) y lo que es *desplazamiento u ocultamiento* de un referente implícito (ya sea como hemos dicho por *desfocalización* del centro deíctico personal o, de manera más amplia, *indefinición* personal).

Este aspecto es especialmente interesante en el caso de la primera persona del plural, ya que sólo se produce una verdadera desfocalización cuando el *yo* en realidad se incluye por pura afectividad, por solidaridad simbólica con:

a) Un grupo al que no pertenece:

/2/ (P3V2.411) *Hemos admitido* a cuatro, cosa rara ¿eh?, en esta época; hemos metido seis, dos hemos tenido que suprimirle el contrato hasta un año, vamos, yo no, ¿eh?, la empresa, porque ha venido un poco bajo.

El hablante se incluye en la primera persona del plural, como trabajador de la empresa, pero al tratarse de algo negativo (un despido) rectifica y se excluye para eludir una responsabilidad que verdaderamente no le compete.

b) Con el interlocutor, el único incluido verdaderamente en la acción verbal. Un acto de habla como `Vaya cómo nos hemos levantado hoy, ¿no?' tiene una intención perlocutiva. El uso de la primera persona del plural muestra aquí cortesía positiva; se finge la participación del hablante para minimizar la fuerza del reproche a su interlocutor.

Sin embargo, en otras ocasiones, el hablante se incluye en un grupo indeterminado con el que tiene algo en común; no hay un ocultamiento del *yo* entonces, sino que el enunciado en el que se integra *nosotros* tiene una lectura genérica:

/3/ (C1H4.92-93) Ahora, como sevillana y como persona, francamente a mí me da pena. De todas formas que si es fuera de Sevilla o fuera con otras personas que no son de Sevilla, yo la defiendo. Si *somos* sevillanos, yo no la defiendo, porque a mí me da pena de Sevilla y del abandono que la *tenemos* y la forma que está, lo poco que el sevillano se preocupa de ella, en eso.

En esta ocasión, la lectura no referencial se acentúa por la alusión posterior a “el sevillano”, en general, el cual se erige como representante de esa primera persona del plural.

En cuanto a la segunda persona del plural, siempre incluye al oyente. A veces el emisor se dirige a él como *vosotros* con alguna intención, por ejemplo para evitar un

ataque directo, como en /4/, donde se lleva a cabo una crítica que se atenúa con el uso de este procedimiento:

/4/ (P3V4.442)No sé *ustedes*, la juventud ahora, hoy en día, cómo creo yo que *ustedes* se tomaréis eso, pero, vamos, para mí, aquella vida era mucho más sana que la que hay hoy<sup>6</sup>.

Y otras veces lo incluye en un verdadero grupo de individuos indeterminado del que es representante para emitir una generalización (su afirmación afecta a todos ellos); en ningún caso hay un ocultamiento del *tú* referencial (como sí se da al utilizar una oración del tipo ‘hay que esforzarse más’ para dirigirse al interlocutor).

Se trata de una cuestión compleja, ya que la diversidad de ejemplos en el habla impide hablar de fronteras tajantes. En muchas ocasiones, el hablante oculta su propia identidad mediante la segunda persona del singular o el indefinido *uno* precisamente con la intención de extender su propia experiencia u opinión a todo el mundo, es decir, el *yo* se oculta para generalizar, en cuyo caso se pone de manifiesto que, aunque prime una sobre otra según la intención del hablante, estas lecturas no son incompatibles. Ejemplo de ello es el siguiente acto de habla:

/5/ (C1V1.9)Pero hay veces que yo creo que se hace también quizás un poco por variar. Ya cuando el coche ha llegado a cierta vejez, por ir aumentando un poco socialmente, y otras veces por otra parte, pues, sigue *uno* conservando el mismo modelo, si ha dado buen resultado y sigue teniendo las mismas características que cuando compré el primero o sea, el que *tienes*. Sí.

En cualquier caso, todos los procedimientos tienen algo en común: expresan un sujeto indeterminado o indefinido (lo que no impide que en ocasiones la referencia esté parcialmente establecida, ya sea porque exista un elemento que así lo indique por su contenido semántico, ya sea porque en ese grupo heterogéneo esté incluido el hablante, el oyente o incluso ambos).

Esta indefinición puede estar motivada por diversos factores. Puede que el hablante realmente desconozca la identidad del sujeto, la omita porque es el oyente quien no la conoce o simplemente la oculte deliberadamente con alguna intención (Llorente 1976: 110-111).

---

6. En Sevilla y gran parte de Andalucía Occidental se pierde la distinción entre la forma de confianza (*vosotros*) y la de cortesía (*ustedes*), utilizándose *ustedes* para ambas circunstancias. “Naturalmente, este uso generalizado es correlativo –en las zonas que se da– a la desaparición de la forma átona *os* (correspondiente a la forma tónica *vosotros*), que paralelamente es sustituida por *se* (correspondiente a *ustedes*)” (Lamíquiz y Carbonero 1987: 84). Así, en el ejemplo, el hablante utiliza “ustedes se tomaréis eso”.

Un motivo muy frecuente es el deseo del hablante de tomar distancia con respecto a lo dicho a veces para imprimir a sus palabras mayor objetividad, a veces para proteger su propia imagen y con ello eludir una responsabilidad.

- /6/ (P2H2.130) Ah, ¿ya se han jubilado los familiares? Entonces, ahora sí *se* puede hablar. Entonces, yo, el parque me gusta mucho, o sea, es la zona de Sevilla que más me gusta sin discusión ninguna.

El *yo* se oculta tras esa forma indefinida puesto que en el contexto, lo que pretende es realizar una crítica a la empresa en la que trabaja; minimiza su papel para atenuar la fuerza de lo dicho, pero, en realidad, la referencia es claramente a sí mismo.

También puede salvaguardar la imagen del oyente y ocultar su identidad; en muchas ocasiones se lleva a cabo por cortesía (en aquellos casos, como ya hemos mencionado, en que se pretende minimizar la fuerza de un reproche o simplemente evitar el enfrentamiento con él por la razón que sea).

- /7/ (P2H2.126) -A: Ese almacén que hay allí donde recogen los papeles y te pagan.  
 -B: Ah, la trapería, vamos.  
 -A: Bueno, no sé si eso *se* podía calificar como trapería porque allí lo único que se hace es recoger cartones y eso. Algunos, otros no.

Rechaza el uso de afirmaciones del tipo 'no sé si (yo) puedo calificar eso como trapería' o 'no sé si (tú) puedes...', de manera que difumina los límites de la zona deíctica del oyente para mitigar la fuerza del desacuerdo. En cualquier caso, el hablante trata de no imponerse.

En otras ocasiones se le incluye en un grupo, que puede ser el del propio hablante, por solidaridad, para acercarlo al discurso con una intención persuasiva o meramente apelativa (En el contexto del ejemplo /8/, el hablante utiliza la forma *usted* para los usos referenciales y los desfocalizadores, es decir, tanto para referirse al interlocutor como para generalizar):

- /8/ (M3H1.251) Estábamos en el centro y vivíamos en una calle muy tranquila, o sea, que a mí me gustaba más. Entonces, pues, si salía *usted*, estaba la calle San Fernando, que estaba muy bonita entonces también, ahora está muy vieja, ya la calle San Fernando no es la misma.

Si bien es cierto que puede resultar una ardua tarea de análisis, en ocasiones ni siquiera exitosa, determinar qué ha llevado al hablante a rechazar un sujeto determinado y en su lugar utilizar uno indefinido, no lo es acceder a la correcta descodificación del mensaje, es decir, el contexto cuenta con los elementos necesarios para interpretar un *tú*, por ejemplo, como no referencial.



### 3. ELEMENTOS CONTEXTUALES QUE FAVORECEN LA DESFOCALIZACIÓN

Algunos procedimientos gozan de esa indefinición por sí solos: *se*, *hay que* + *infinitivo* o las propias construcciones de infinitivo (lo que no impide que aparezcan en contextos semejantes a los del resto de procedimientos). Otros, sin embargo, tienen una lectura habitual [+ definida] que se anula en combinación con ciertos elementos en el enunciado. Son fundamentales por tanto las estructuras condicionales, causales (pues los procedimientos desfocalizadores son especialmente frecuentes en los contextos argumentativos) adversativas y consecutivas para establecer planteamientos hipotéticos, razonamientos, desacuerdos o consecuencias con carácter general.

- /9/ (C2V3.135) *Cuando* uno note el reventón, frenar. *Entonces* sí que está uno perdido, según dicen.
- /10/(M1H4.103) *Si* te vas por la parte de...de esto, avenida Miraflores, Pino Montano, por esa parte, eso creo yo que hace diez años, prácticamente era campo. *Entonces* ahí sí puedes edificar tú pisos altos porque la estética no la...Es una barriada nueva.
- /11/(C1V2.20) Pero, me parece a mí que a pesar de lo que yo pueda describirlo, tampoco es mi intención describirlo, *porque* hay tantas cosas que decir y tanto se puede hablar de la Semana Santa.
- /12/(C2V2.115)Yo me acuerdo que en una conferencia de Ateneo, decían que Sevilla estaba poco más o menos que parecía las estribaciones del Kenia, ¿no? *Porque* había momentos que parecía que uno estaba aislado de todo, ¿no?, *pero* de pronto, te encuentras con cosas sorprendentes.
- /13/(C1H2.75) Convence por una parte *pero* por otra pues se deja al hijo aislado de una misma y no le puede quizás guiar.

En cuanto a los verbos, los tiempo más usados son el presente y otros imperfectivos, lo que no significa que no puedan utilizarse otros y que su empleo no sea recurrente según el procedimiento. Por ejemplo, la forma *se* o la tercera persona del plural con valor existencial no sufren tantas restricciones de tiempo, por lo que suelen aparecer junto a verbos perfectivos o durativos.

- /14/(P1H2.142-143) A mi abuelo, una vez que vino aquí le...le *sacaron* una navaja porque estaba en el...en la parada de autobús con mi abuela y le *sacaron* una navaja y le *quitaron* a mi abuela la cadena, que era una cadena de oro con los apliques, le *quitaron*.
- /15/(P3V2.406) Vamos a ver, los puestos de melones se ponían en la calle, ¿no?, y las sandías, y entonces, los vendían. Era una cosa típica que ya *se está perdiendo*, ¿no?

Incluso hemos encontrado algún ejemplo con el imperativo, el cual no distingue las diferencias de perspectiva temporal que existen en las otras formas verbales. De

hecho, la expresión ‘¡Vete a saber!’ ya muestra un uso del mismo con una segunda persona del singular desfocalizada.

Alarcos (1999: 151) distingue tres condicionantes que restringen al imperativo, además de la entonación apelativa: “debe tener sujeto gramatical de segunda persona (singular o plural); ha de situarse en perspectiva temporal de presente y su oración tiene que ser afirmativa”.

No obstante, si aceptamos que no hay una relación biunívoca entre los pronombres y las personas gramaticales y que, en consecuencia, existe un *tú* que no hace referencia deíctica a la segunda persona gramatical, en realidad, no encontramos ningún impedimento para que el imperativo, más allá de interpelar al interlocutor, pueda referirse a un sujeto genérico en determinados contextos de habla.

En /16/ los imperativos que aparecen equivaldrían a una estructura condicional del tipo: ‘Si te vas a Córdoba o si vas a Granada...’, lo que favorece precisamente la interpretación indefinida:

/16/(P1V3.77) -A: ¿En qué lo noto, en el carácter sevillano? En el momento que sales fuera. La gente distinta completamente.

-B: Entonces...

-A: Pero vamos, que sales fuera, que...que...que no te voy a decir que te vayas fuera de Andalucía; *vete* a Córdoba o *vete* a Granada o *vete* a Málaga. Todavía Córdoba y Huelva, la gente es más, bueno, Huelva digamos que es una sucursal de Sevilla, pero en Málaga la gente es distinta por completo, y si ya te tiras para Córdoba y Jaén...

También es frecuente la aparición de verbos modales del tipo *deber*, *tener que*, *poder*, etc. remiten a otros mundos posibles y desvinculan la situación comunicativa de un pasado, presente o futuro determinados (como en /10/, ‘Entonces ahí sí puedes edificar tú pisos altos...’):

/17/(P1V4.113) Pues ¡ah!, poder sí *se puede*, claro; nunca es tarde si la dicha es buena, pero que  *tienes que tener* mucho amor propio y decir... yo... ¡no!, *se puede*, ¿no se va a poder?, *poder se puede*...

Así como el verbo *ser* en estructuras copulativas, especialmente en las oraciones de relativo y las construcciones de infinitivo:

/18/(P2V3.255) Pues una caseta es dos barrotes de hierro, tres o cuatro lonas muy grandes y ya está; esa es la caseta, lo que pasa es que, claro, después *los que están dentro son los que* forman la caseta de verdad.

/19/(P2V4.279) Como sevillano que soy, pues el *decirte* que no me gusta Sevilla sería tonto el *decirtelo*.

En el caso de los infinitivos, cabe destacar que a menudo funcionan como sujeto de la oración principal, como en /19/.

Si tenemos en cuenta que las características verbales no son condiciones suficientes para otorgarle un valor indeterminado al enunciado, hay que considerar entre esos otros aspectos la adición de adverbios, locuciones y sintagmas nominales precedidos de preposición, todos ellos con diversas nociones (lugar, tiempo, modo, etc.). Según Fernández Soriano y TabóasBaylín (2000: 1736), “La misión de estos constituyentes es situar la indeterminación temporal de la oración en un marco de significado general o universal”.

/20/(P3V2.414) *En la montaña* son también muy, a ver, muy suyos, como yo también soy muy mío de Andalucía.

/21/(C1H3.85) O sea, una cosa como tú veías, bueno, tú no has visto ni yo tampoco, pero vamos, *hace muchísimos años, aquí después de la guerra*, las criaturas. Vamos, que aquí no había chicle...Que estaban, ¿no?, los chicles...O sea, no, que se veía un nivel de bajo, tremendo, un nivel muy bajo.

También los modalizadores del tipo *por supuesto* o *claro* contribuyen a generalizar; en ellos se apoya el hablante para emitir una afirmación como verdadera, como consabida por todos.

/22/(C1V1.9) -A: *Claro, por supuesto* que siempre afortunadamente tiene uno ideales porque si no, se habría terminado el mundo. O sea...

-B: Claro

-A: El día que deje uno de tener nuevas aspiraciones, y nuevas perspectivas, ha terminado uno.

/23/(M2H4.158-159) Quien no haya visto el Gran Poder, por ejemplo, por la calle Cardinal Espínola a las cuatro de la mañana, pues, *claro*, el que lo sienta, el que tenga un poquito de espíritu, pues...la vida, ¿no?, los vellos se le ponen de punta, ¿no?

Finalmente, la alternancia de procedimientos desfocalizadores en una misma intervención de habla es un síntoma fundamental de que lo que se está contando tiene una carga de indefinición personal.

/24/(P3H3.521) En fin, mucho *hay que hacer*, mucho, mucho, mucho, pero, todo *se hará*, todo *se hará*. ¡Ay!, madre mía de mi alma; y a todo esto *hay que estar haciendo* la ropa, pero, *hay que estar guisando*, porque *si se dijera se pone*...a mí me gusta mucho coser, mucho, pero, *si se dijera te pones a coser* y solamente es la costura, pero no,  *tienes que pensar* que la comida, la ropa, el chico mío, que eso parece, parece una corista.

En la intervención /24/, las construcciones con el verbo *haber* del tipo ‘mucho hay que hacer’ o ‘hay que estar guisando’ alternan con otros desfocalizadores como *se*

(‘todo se hará’) o la segunda persona del singular (‘tienes que pensar...’) y todos ellos remiten al *yo* hablante; quizás el motivo para no usar la primera persona del singular esté relacionado con la idea de mostrar cierta modestia (que el receptor no tenga la percepción de que se considera imprescindible).

Si prestamos atención al ejemplo /25/:

/25/(P1V2.27) Normalmente, después, los domingos por la mañana, *suelo* ir al mercadillo de la Alameda. Me gusta ver las cosas antiguas, el ambiente que hay. Aunque algunas veces se pone muy pesado. Demasiada gente. Después, por la tarde, *solemos* salir y dar una vuelta. Como *suele estarse cansado* del sábado, que es el día más fuerte, el que más se explota, pues, nada, *volver* a casa pronto. *Descansar* y a la lucha del fin de semana normal y corriente. Vamos...

Podemos establecer una jerarquía de procedimientos +/- definidos. Así, el primero de ellos, la primera persona del singular en ‘*suelo* ir al mercadillo’ es el más determinado, si tenemos en cuenta que el eje de referencia en la situación de habla es el propio *yo* del hablante. Le sigue *nosotros* (‘*solemos* salir y dar una vuelta’), el cual se refiere a un grupo indeterminado de personas, no especificado en el contexto (aunque podemos suponer que se trata de su familia o al menos de las personas de su entorno) y la forma *se*, en ‘como *suele estarse cansado*’ que pretende ser una afirmación generalizadora, aunque detrás, hay un ocultamiento del *yo* (al que remite el adjetivo ‘cansado’). Finalmente, encontramos los infinitivos (‘*volver*’ y ‘*descansar*’), desprovistos de sujeto alguno al que referirse, así como de los rasgos de concordancia que le otorgarían un valor definido (no obstante, desde el punto de vista semántico inferimos que se refieren al hablante y a su grupo).

El último aspecto en el que nos detenemos es el desglose de estos procedimientos según la persona desfocalizada (desplazamiento del referente implícito de primera, segunda o incluso una tercera persona) o según posean una lectura genérica.

#### 4. LA OCULTACIÓN DEL YO

La mayoría de los desfocalizadores aquí estudiados sirven para ocultar la identidad del *yo* hablante en mayor o menor medida. El más habitual es la segunda persona del singular con el que, además, se consigue la inclusión del interlocutor (solidaridad de grupo). La mitigación del papel del emisor en su discurso puede estar relacionada con la protección de su propia imagen, por ejemplo para evitar una crítica.

/26/(M1H4.104-105) A lo mejor me llama mi madre y yo con la voz de sueño, ¿qué, estás dormida?, ¡anda que no duermes nada! Digo ¿pero dormir de qué? *Tú te pones* a ver la televisión, y *estás* sola, y no *escuchas* ningún ruido ni nada, y *estás* levantada desde las nueve de la mañana, que no es tampoco tan temprano, pero, vamos, si *te acuestas*

a las seis de la tarde, o sea, si *te sientas* aquí a ver la tele a las seis de la tarde, pues, *te quedas* dormida completamente.

En el ejemplo /26/, el hablante expone una situación ('Tú te pones a ver la televisión...') a partir de la cual plantea una hipótesis ('si te sientas aquí...pues te quedas dormida completamente'), es decir, pretende convencer al oyente de que podría ocurrirle lo mismo a cualquiera en esas circunstancias.

El empleo de *se*, que tiene una evidente carga de impersonalidad (sintáctica o semántica según la construcción), implica un mayor distanciamiento con respecto a lo dicho y con ello se consigue mayor objetividad, y *uno*, por su parte, es más personal y prima el deseo de ocultamiento del *yo*; de igual modo, con la tercera persona del singular (trátese de un sustantivo que se refiere al hablante o del pronombre personal) también se pretende un distanciamiento. En los tres casos (*se*, *uno* y tercera persona del singular) el uso del verbo en tercera persona del singular aleja el discurso de la esfera del hablante.

/27/(C2H3.176) Porque el hecho de ser hija única llevaba a que se temía un poco que *la niña saliera* al colegio y cosas así. Pero, en fin, en general, hice el aprendizaje primero, dentro de lo que es típico aquí, de un colegio de religiosas.

La niña de la que habla el emisor es ella misma; relata una experiencia personal, pero seguramente sería común en la época a otras muchas mujeres, de ahí que utilice la tercera persona con un sentido generalizador.

En cuanto a los relativos es posible que incluyan al hablante, ya sea de forma muy clara porque así lo indique el morfema verbal de primera persona plural:

/28/(C2H4.189-190) En el fondo creo que existen las mismas constantes que también nos hacían a nosotros, pues, luchar y batallar con un cierto aire de rebeldía que va unido no solamente a la cronología, no solamente a la edad, sino también a las inquietudes que la propia universidad plantea a *los que* acudimos a ella.

Ya sea porque el contexto nos da la clave para entenderlo así (por ejemplo en la comparación u oposición entre dos grupos que dividen a todo el mundo, por lo que necesariamente el hablante está en uno de ellos):

/29/(P2H4.361)*El que* es realmente cofrade y es sevillano, la Semana Santa la vive como es realmente: una Semana Santa, la Pasión de Cristo y como es; ahora *el que* venga de fuera, lo verá a su manera, y a su forma de ver.

En el empleo del *nosotros*, como ya hemos dicho, el hablante puede incluirse en un grupo de manera simbólica, por pura solidaridad con los individuos que lo conforman. En otras ocasiones, el plural es ficticio y el hablante lo utiliza protocolariamente

en situaciones que lo requieren o lo hace para sentirse respaldado y apoyado por un grupo del que se erige portavoz. En estos casos en los que en realidad *nosotros* sólo incumbe al hablante, es decir, equivaldría a un *yo*, no hay un ocultamiento del referente en sentido estricto (sólo si lo entendemos como que queda difuminado en una colectividad).

Se le ha llamado “plural de modestia”<sup>7</sup> y diluye en cierta forma la responsabilidad de las palabras del hablante en una pluralidad ficticia. Para Haverkate (1994: 138) este uso “representa una forma mitigadora de comportamiento verbal.”

/30/(C2V4.142) Quizás la propia pregunta, en la propia formulación, en el propio enunciado, *advertimos* ya un poco de... casi no se necesitaría la sentencia, porque si se habla de condena, se habla de delincuente.

En /30/, el primer caso de primera persona del plural, ‘*advertimos*’, pone de manifiesto un cierto desacuerdo con la pregunta que previamente ha formulado el interlocutor. El hablante pretende evitar un enfrentamiento directo con él, minimizar el reproche, a lo que contribuyen atenuantes como ‘un poco de’.

En otros casos, con el empleo de este *nosotros* el hablante pretende crear modestia para salvaguardar su imagen y no resultar arrogante al oyente. En la intervención /31/, el uso de la primera persona del plural puede deberse a un deseo de expresar modestia o se trata simplemente de un rasgo de coloquialismo:

/31/(M2H2.175) Pues, nada, me levanto y yo preparo a la niña para el colegio y luego, nada, me lío con la otra. La otra se despierta, desde luego, muy tardecillo. Y nada, *hacemos* las cosas de la casa, *salimos* a la plaza, a la comida, *recogemos* a la niña del colegio, la *atendemos*. Por la tarde después de comer nos *sentamos* ahí un poquito, el día que viene a comer mi marido y luego, pues, nada, *recogemos* otra vez a la niña del colegio, las meriendas, los baños, la cena. Y ese plan hay.

Finalmente las construcciones de *hay que* + *infinitivo* y las propiamente de infinitivo también sirven para desfocalizar el centro deíctico personal. Ambas tienen carácter impersonal. De las primeras interesa destacar, por encima de la idea de distanciamiento, que expresa una necesidad u obligación que parece que le viene impuesta al emisor, el cual suele utilizarlo en contextos donde cuenta precisamente alguna labor o responsabilidad suya (además de en parentéticos, donde desliga ciertos comentarios del resto del discurso donde sí emplea la primera persona del singular).

---

7. Gili Gaya (1970: 229), por ejemplo, sostiene que “*nosotros* representa a un sujeto singular en el plural de modestia, como el que emplea, por ejemplo, un escritor al hablar de sí mismo, diluyendo en cierto modo la responsabilidad de sus palabras en una pluralidad ficticia: *nosotros creemos* en vez de *yo creo*.”

/32/(P2V3.251) Pues por la tarde, según a la hora que termine: si *hay que hacer* manteca, pues manteca, si no morcilla, y si no pues a dormir la siesta.

En cuanto a las construcciones de infinitivo son un recurso para personalizar la situación de habla, a partir de la atribución de un sujeto o la aparición de ciertas marcas (normalmente de género, como en /33/ y /34/, donde el hablante es mujer y utiliza el femenino) que remiten al *yo* hablante:

/33/ (P2H4.365) Por eso, como voy con los niños, pues no es la misma comodidad de ir sin vestir a *ir vestida* e ir con niños pequeños, que siempre pues...te incomoda mucho *el ir vestida de flamenco* y con niños, ¿no?

/34/(C1H1.61) Pero no sé, al final, yo creo, que encontrarse con una carrera no es lo mismo que *encontrarse casada*, porque casada, a última hora, se casa cualquiera, pero una carrera no la hace todo el mundo.

En el ejemplo /19/('Como sevillano que soy, pues el *decirte* que no me gusta Sevilla sería tonto *el decírtelo*'.) aparecen dos referencias a la primera persona del singular, 'soy' y 'me', que nos hacen inferir que el sujeto de 'decirte' y 'decírtelo' (el infinitivo aparece duplicado) es *yo*.

Al hilo de esta última afirmación debemos recordar que pese al deseo de despersonalizar la situación en el caso de los sujetos indeterminados, son frecuentes las marcas que remiten a la persona oculta bajo tal forma, es decir, conllevan un importante aporte informativo sobre los límites de su zona deíctica (ya sea el hablante, el oyente o una tercera persona) perfectamente compatible con la lectura indefinida del discurso.

/35/(P1H1.133) *Tú te tienes que preocupar la primera*: de estar al día, de conocer todas las cosas nuevas, de estudiarlo todo, de saber no sólo qué tipo de aparatos utilizamos, si no por qué los utilizamos y qué hacen, ¿no?

## 5. LA OCULTACIÓN DEL TÚ

Para la desfocalización del centro deíctico personal en el caso del interlocutor también se emplean las construcciones con *se* y la tercera persona del singular (con el mismo fin de objetividad) únicamente con verbos en tercera persona del singular, con lo que consigue un distanciamiento con respecto a lo dicho y un alejamiento de la esfera del oyente.

Con las construcciones de *hay que + infinitivo* el hablante minimiza la fuerza del acto de habla, de manera que, se trate de un reproche, un consejo o una orden, se es más indirecto y se evita perjudicar la relación con el interlocutor (el procedimiento está íntimamente vinculado a la cortesía verbal). Por ejemplo, en una oración como

‘Hay que estudiar más’, el profesor reprocha a su alumno indirectamente la falta de dedicación o responsabilidad<sup>8</sup>.

Con la segunda persona del plural, como ya hemos dicho, no se produce un ocultamiento del *tú* referencial, sino que queda incluido en un grupo que, en su conjunto, sí puede considerarse indeterminado. Y en cuanto al *nosotros* inclusivo, se dan diversos casos. Puede que la inclusión sea real y el oyente esté dentro del grupo del hablante o puede que su integración sea simbólica, que el emisor lo utilice como una estrategia para conseguir algún fin (convencerlo de una opinión, por ejemplo):

/36/(C3V3.232) No *diremos* que eso es esplendor de orden, no *diremos* que eso es exposición de belleza, *diremos* que es cualquier cosa, pero no es bello.

En la intervención /36/, en realidad, el hablante está valorando personalmente unas exposiciones de pintura, sin embargo, pretende influir en la opinión de su interlocutor y emplea la primera persona del plural para tratar de inculcarle su punto de vista al respecto.

## 6. LA DESFOCALIZACIÓN DE UNA TERCERA PERSONA

Creemos que más allá del ocultamiento de la identidad de los participantes del acto comunicativo, es posible desfocalizar una tercera persona. Si afirmáramos que ésta servía para distanciar al propio hablante o al oyente del discurso, el recurso a la segunda persona del singular para referirse a una tercera persona es el procedimiento inverso, es decir, se utiliza para acercar a una persona externa al plano de lo dicho (es muy frecuente encontrar en el habla ejemplos en los que el emisor habla de una persona y utiliza el *tú* como si se estuviera dirigiéndose a ella realmente).

A este respecto, Haverkate (1994: 134) defiende que el *tú* indeterminado, más allá de ser una mera variante del *yo*, es una “estrategia referencial típicamente generalizadora, por lo que en principio, sirve para desfocalizar la identidad de cualquier persona.”

/37/(PIH1.123) Pero *ella* no lo deja venir. Ella no lo deja venir porque piensa que el tiempo se va. ¡Vale!, pues entonces a...*dedicate* a pasártelo bien con tíos que no te vayan a herir; pero *ella*...es que le hiere cualquiera entonces. Y tampoco porque, realmente, a *ti te puede gustar* una persona mucho físicamente y de momento, pero...se rompe el encanto si en ese momento lo tienes todo, ¿no?

---

8. Cuando se usa para dirigirse al interlocutor, ya sea para recriminarle, animarlo o aconsejarlo, la perífrasis tiene un valor apelativo. (Gómez Torrego 1994: 37).



La forma *se*, *uno* o incluso el *yo* son procedimientos habituales para referirse a un individuo particular aunque indeterminado:

/38/(C2V4.142-143) Un sumario, como digo, empieza con un escrito inicial que puede ser el atestado del 091, el atestado de la Guardia Civil o bien el escrito de un particular diciendo que *a mí me* han robado tal cosa y que puede ser fulano o bien simplemente que *me* han robado tal cosa, y entonces empieza la investigación sumarial.

En /38/, se menciona 'un particular', es decir, de un individuo indeterminado, al que se refieren los elementos con contenido de primera persona de singular ('a mí me han robado').

También los relativos pueden desempeñar esta función, así como los demostrativos que pueden actuar con autonomía (desfocalizadores por sí mismos) o más frecuentemente por acción de un relativo al que se refieren y que les confiere una carga de indefinición.

/39/(P2H4.369) Bueno, no, para *todo aquél que* sea aficionado por supuesto, pueda o no pueda; el que es aficionado va a los toros, eso sin poder y pudiendo, va a los toros.

En la intervención /40/, el valor desfocalizador del demostrativo es claramente por referencia anafórica, ya que remite al relativo, el cual es el que posee verdaderamente la interpretación genérica:

/40/(P1V2.67) Pero *el que* viene de fuera y se junta con gente que son de dentro, *el que* sabe, *el que* tiene un carácter alegre y sabe meterse dentro de la Feria, dentro de una reunión alegre, *ése, ése* sale contento.

Por su parte, la tercera persona del plural cuenta entre sus dos lecturas fundamentales con un valor existencial, en cuyo caso se refiere a 'alguien', un único individuo aunque no concreto (en /41/, el hablante especifica que los que 'nos hablaron' es una única persona, 'la misma que nos proporcionó este piso.'):

/41/(P3H1.474-475) Fue un cambio grande, sí, fue un cambio. Y ya después, mira, nos *hablaron* de cambiar de aquí –la misma persona que nos proporcionó este piso– y yo ya no me quise ir.

Precisamente los usos de *se* y *uno* para la desfocalización de una tercera persona están en esta línea (también pueden parafrasearse por un 'alguien'). En /42/ no se tiende a interpretar *uno* como genérico ni como *alter ego* del hablante, sino que denota a un solo individuo, particular, aunque no determinado.

/42/(P3V2.407) Yo me acuerdo que para jugar, se jugaba allí estijeras arriba, estijeras abajo, *uno* encima y cuando se saltaba ¡pum!, los de abajo arriba, los de arriba abajo; que no había tanto como ahora.

## 7. LA LECTURA GENÉRICA

Finalmente volvamos sobre la indeterminación general, que puede ser expresada con cualquiera de los procedimientos aquí analizados. En muchas ocasiones en realidad, la referencia está parcialmente establecida (ocurre a menudo con la primera, segunda y tercera persona del plural así como con los relativos, de modo que se restringe el ámbito de esa colectividad; el enunciado no tiene entonces un abarque universal, sino que afecta todo el mundo que posee ciertas características o se encuentra en ciertas circunstancias):

/43/(C1V2.15) Mi padre es natural de un pueblo, de un pueblecito de la provincia de Málaga, que se llama Sierra Yegua, bueno, Sierra de Yegua, Sierra Yegua es como le dicen allí.

En el acto de habla anterior, ‘Sierra Yegua es como le dicen allí’ no se interpreta como alguien dice, sino que se refiere a todos los habitantes de ese pueblo.

Casielles (1996: 362-368), que denomina las lecturas existencial y genérica “cuasi-existencial” y “cuasi-universal” respectivamente, defiende la existencia de una tercera interpretación en español, la corporativa<sup>9</sup>, presente en intervenciones del tipo:

/44/(C1V3.29) Yo lo comprendo, a mí no me interesa, pero, vamos, comprendo que, en realidad, la Semana Santa, como todas las cosas, ¿no?, pues se ha comercializado, porque *han visto* que es un medio rentable.

Según esta autora, se trataría de ciertos casos de sujetos indeterminados que hacen referencia a un grupo socialmente designado del tipo, gobernantes, tenderos, etc.

En realidad, estamos ante una interpretación a medio camino entre la existencial y la genérica, difícilmente reconocible en muchos casos. De hecho, a menudo ese ‘todo el mundo’ al que se refiere la lectura genérica está restringido por un constituyente genérico (por ejemplo ‘En Granada son más cerrados’ se refiere a todas las personas de allí) de la misma manera que ocurre en las corporativas: el contexto nos da las claves para entender que se trata de todos los que pertenecen a un determinado grupo.

---

9. Propuesta para los plurales arbitrarios en inglés por Pesetsky (1990): “Experienter predicates and universal alignment principles”, ms. MIT. en Casielles (1996: 362-368).

En el caso de *vosotros* o *nosotros* se produce una generalización, pese a que el *tú* en el primer caso y el *yo* (e incluso el *tú*) en el segundo estén incluidos y se refieran a oyente y hablante respectivamente.

Es muy frecuente el empleo del *tú* no referencial para establecer verdades generales, aunque a veces el hablante prefiere hacer uso de un *yo* despersonalizado, (a veces para proteger la imagen de su interlocutor y no identificarlo con situaciones en las que podría sentirse incómodo); entonces el emisor ejemplifica consigo, aunque se entienda que no se refiere a sí mismo, sino que tiene un abarque mayor.

/45/(C2H3.181) Desde el punto de vista de cada uno, yo puedo leer libros de poesías que me parecen muy buenos, y otros que me parecen muy regulares, pero falta todavía el poder abarcar una obra general de cada autor y luego selectiva...

En cualquier caso, ambos pueden alternar con la forma *se* o *uno*, que también pueden tener esa interpretación universal; por otro lado, *uno* suele utilizarse como sujeto de las construcciones de infinitivo con carácter genérico:

/46/(M3V4.245) Y después, pues, se encuentra uno, si uno ha intentado hacerlo medio bien, pero sobre todo si ha puesto uno mucho amor, después están esas pequeñas compensaciones, que es el agradecimiento de *encontrarse uno* con un antiguo alumno que hoy ocupa un alto cargo, y recordarte y alegrarse y abrazarte.

Con la tercera persona del singular sin embargo, se evita la identificación con alguno de los participantes del discurso; se toma como representante de un grupo, en general.

/47/(P2H4.374) Bueno, pero es que si nos ponemos así, hay muchísimos médicos que son médicos, tienen su título y están de visitantes médico o están de cualquier otro empleo, menos del que *él* ha estudiado.

En cuanto a las construcciones de *hay que + infinitivo* ni siquiera se hacen distinciones de persona. No se centran en ocultar al *yo* o incluir al *tú*, sino en expresar la necesidad u obligación de que se está hablando. Tienen naturaleza impersonal e impiden la presencia de un sujeto, aunque como en el caso de los infinitivos el hablante puede otorgarles uno para personalizar la situación de algún modo:

/48/(M2V2.119) Mi hermano Juan Francisco eso de salir de nazareno no le va. Es que además, *eso hay que tener* carisma, o sea, de nazareno no puede salir cualquiera.

## 8. CONCLUSIONES

Por todo ello, podemos concluir por una parte que la indefinición personal se pone de manifiesto con distintos fines: ocultar alguna persona, expresar una afirmación de manera genérica o ambas cosas en un mismo enunciado, pues más allá de ocultar una identidad, el hablante quiere hacer extensiva tal afirmación a otras personas o incluso a todo el mundo. Por otra parte, parece que personalización y despersonalización son dos caras de una misma moneda que el emisor utiliza según sus intenciones comunicativas; él mismo se incluye o excluye de lo dicho y se acerca o aleja del discurso, así como al oyente o a otras personas, sobre la marcha, según estime necesario.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1999): *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- BIDOT MARTÍNEZ, I. (2008): “La desfocalización del centro deíctico personal a través de la segunda persona del singular”, en *Boletín de Lingüística*, vol. XX, págs. 62-87. Universidad Central de Venezuela.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Barcelona, Ariel.
- CARBONERO CANO, P. (1997): “Comentario sintáctico de un texto oral”, en M. Crespillo(ed.): *Comentario lingüístico de textos*, págs. 211-221. *Analecta Malacitana*, anejo VIII. Universidad de Málaga.
- CASIELLES SUÁREZ, E. (1996): “¿Es la interpretación arbitraria realmente arbitraria?”, en *Revista Española de Lingüística*, 26, 2, págs. 359-377. [Consulta: 26 noviembre 2009]
- Disponible en <[www.uned.es/sel/pdf/jul-dic-96/26-2-Casielles.pdf](http://www.uned.es/sel/pdf/jul-dic-96/26-2-Casielles.pdf)>.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. y TABÓAS BAYLÍN, S. (2000): “Construcciones impersonales no reflejas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 2, págs. 1723- 1745. Madrid, Espasa.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1994): *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid, Arco/Libros.
- GILI GAYA, S. (1970): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf.
- HAVEKATE, H. (1994): *La cortesía verbal*. Madrid, Gredos.
- LAMIQUIZ IBÁÑEZ, V. (dir.) (1983): *Sociolingüística andaluza, 2. Encuestas del habla urbana de Sevilla. –nivel culto–*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- , (1987): *Sociolingüística andaluza, 4. Encuestas del habla urbana de Sevilla. –nivel popular–*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- , (1992): *Sociolingüística andaluza, 6. Encuestas del habla urbana de Sevilla. –nivel medio–*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LAMIQUIZ IBÁÑEZ, V. y CARBONERO CANO, P. (1987): *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1976): “Las construcciones de carácter impersonal en español”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, vol. I*, págs. 107-125. Universidad de Oviedo.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1987): “Sujeto léxico e impersonalidad”, en *In memoriam Inmaculada Corrales*, vol. I, págs. 293-308. Universidad de la Laguna, Secretariado de Publicaciones.
- VIGARATAUSTE, A. M. (2000): “Sobre deíxis coloquial”, en *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación, n° 1*. [Consulta: 28 octubre 2009]  
Disponible en <[www.ucm.es/info/circulo/no1/vigara.htm](http://www.ucm.es/info/circulo/no1/vigara.htm)>.

Este volumen contiene un conjunto de trabajos que son el resultado de estudios realizados por los miembros del Grupo de Investigación “Sociolingüística Andaluza”, así como por otros colaboradores expertos en los diversos ámbitos descriptivos y aplicados de la modalidad lingüística andaluza. Aquí se abordan variados temas de interés actual, tales como el lenguaje institucional y de los medios de comunicación, los usos gramaticales propios de la oralidad, la fonología y sus repercusiones gráficas en determinados autores literarios, las convergencias y divergencias geográficas y sociales, la conformación del léxico y sus usos discursivos, así como las aplicaciones a la enseñanza de la lengua. Estas aportaciones se suman a las que ya han sido publicadas a lo largo de los años en otros volúmenes de esta misma serie Sociolingüística Andaluza.



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ISBN 978-84-472-1459-4

